

debate bioético, muchos autores introducen las categorías de vida y vida humana para justificar cómo seres humanos pueden no ser personas o hay personas que no son seres humanos.

En conclusión, el libro del profesor Amengual es una obra enciclopédica sobre el concepto persona; y solo por eso ya merecería un buen lugar en la bibliografía de cualquiera que se acerque a este concepto. Pero no es sólo eso; como él mismo se marcó como objetivo en la introducción, pretende arrojar luz sobre uno de los grandes retos que la filosofía tiene en este momento: la dignidad de la persona humana en el encendido debate bioético y neurocientífico. – RAFAEL AMO USANOS

CHOZA, J., *El culto originario: la religión paleolítica*. Sevilla, Thémata, 2016, 252 págs.

«Sin pisar el suelo».

Escasean en la comunidad científica libros de la hechura del presente, que contengan (en lo referente a la antropología y a la historia y filosofía de la religión) una visión panorámica tan ancha y tan bien madurada. Puede que tenga faltas, pero está claro que la visión que el autor aporta sobre las religiones y más en concreto sobre el culto paleolítico es una visión madurada tras muchos años y que veremos completarse en los siguientes volúmenes que abarcarán el desarrollo de todas las religiones hasta la presente.

Su autor, Jacinto Choza, profesor emérito en la Universidad de Sevilla, ha tenido tiempo desde luego para dejar que esa su visión de la religión fermente bien y alcance esos aromas tan profundos. En los largos años que lleva de docencia no ha dejado reposar su pluma, generando con ello un asaz munificente currículum que contiene títulos muy afines a este que hoy comentamos (*Antropologías positivas y Antropología filosófica*, 2015; *Antropología de la sexualidad*, 1991; *La realización del hombre en la cultura*, 1990; *Manual de Antropología filosófica*, 1988...) por no hablar de aquellas obras ajenas a su tema

como antropólogo, que muestran una personalidad curiosa y de profundísima mirada. Nada menos se puede esperar de un hombre que es miembro desde 1983 de «The New York Academy of Science», desde 1980 de «American Anthropological association», fundador de la revista sevillana *Thémata* en 1982 y fundador en 1996 de SHAF (Sociedad Hispánica de Antropología filosófica). Hablar más de su currículum es redunda, creo, innecesaria tras la dicho y titánica por la generosidad de su trabajo.

El libro del que venimos hablando es en realidad el primer volumen, como ya hemos dicho, de un proyecto que abarcará toda la historia de la religión, tarea nada pequeña. Precisamente como condición de semejante empresa, el libro contiene una primera parte que es, no introductoria del libro, sino de toda la obra, de todo el proyecto. Esta parte, «esencia y formas de la religión» contiene un visión de conjunto de todo el fenómeno religioso como tal desde la óptica particular de su autor. Hay que decir (en beneficio del libro) que el autor ha sido muy sistemático a la hora de organizar los conocimientos expuestos y la manera de decirlos obedece a una exposición clara, lo cual redundan en lo que ya hemos dicho: esta visión de la religión lleva mucho tiempo siendo rumiada por su autor.

Es la segunda parte del libro la dedicada, por tanto, propiamente hablando a la religión paleolítica, a la que se le dedican los capítulos 3-8 del libro, cada uno con las subdivisiones adecuadas según lo requería la exposición. Cada capítulo abarca diferentes temas y aspectos del culto paleolítico, y también en cierta medida del mismo fenómeno religioso, pues el autor del texto va soltando sus pequeñas perlas de filosofía allí por donde va pasando. No hay un aspecto de la vida religiosa de este periodo histórico que no sea tratado con profundidad en el texto: la vida (cap. 3-4), las divinidades (cap. 5), la organización social y moral (cap. 6), la cosmogonía (cap. 7) y la vida religiosa (cap. 8). Tamaña erudición no merece sino elogio.

El libro, si uno tuviese a bien juzgarlo en una sola palabra, es sincero. Y con esto quiero decir que Jacinto Choza nos da un

libro que promete lo que cumple. Yo creo que ya en la página de las dedicatorias puede uno ver el espíritu del libro, y más aún en el prólogo. El prólogo (que lo es a toda la empresa, no sólo a este volumen concreto sobre el paleolítico) nos ofrece unas promesas, y nos da una idea de libro. El lector tendrá fácil decidirse a leerlo o no porque el autor cumple con lo que promete, y el libro que se esboza en el prólogo es el que uno se encuentra leyendo poco después. No es un autor el señor Jacinto Choza que sea decepcionante, sino más bien lo contrario. Y mi deber, como autor de la reseña, es contarle al lector qué clase de libro es el que promete y efectivamente regala su autor.

Habiéndolo dicho ya todo, digamos aún que el libro es una visión muy madurada de la religión, y ahora que entro en la parte crítica, pues no puedo sino decir que ésto es su mayor virtud, y también su mayor defecto. Porque el libro será inmediatamente rechazado por los que no compartan esa visión, y será absolutamente admirado por quienes compartan la idea general del su autor. No creo que haya término medio. Por eso decía que el tener esa visión tan clara y distinta, a la vez que personal, es una gran virtud o un gran defecto. El libro, no este sentido, es totalmente parcial, y ofrece una visión, la de Jacinto Choza, de la religión. Si la colección se completa con los siguientes volúmenes, tendremos que hablar de *Corpus Chozianus*, de Religio Chozae casi, porque tendremos un verdadero cuerpo de texto sobre la particular visión del autor. Y digo Religio Chozae porque es un texto que ofrece una visión religiosa de la religión: el autor tiene en su cabeza, tras tanto dejar fermentar el vino, una visión que trasciende lo meramente antropológico y filosófico: este libro es un textamente espiritual superior donde el autor muestra sus colores de modo absolutamente sincero.

Hay que decir, en este sentido, que el libro de Choza es un libro de su tiempo, fruto del momento histórico que vivimos, un tiempo donde la masa, lejos de atenerse a una religión o de vivir en el marco de una cultura, va tomando de aquí y de allá elementos de mil culturas: vivimos en la

era del remix, del flamenco-jazz-rock ft. Pitbull, y lo mismo pasa con las religiones. Vivimos en la era de reconocer que todas las religiones vienen a ser lo mismo, que todos los grandes hombres han dicho lo mismo, que todo se resume en mística, paz, amor; que Santa Teresa de la Cruz y Sohrawardi vienen a ser lo mismo, que Zaratustra y Buda han traído el mismo mensaje y que Platón y Lao-Tse tienen una filosofía llena de similitudes. En este sentido Jacinto Choza tiene una visión de las religiones al gusto actual, muy New Age: tanto que pareciere que disfrutase colocando listas de grandes sabios que (según el modo de ver de estas corrientes actuales de la religión y la filosofía) han dicho todos lo mismo. ¡Zaratustra, Buda, Isaias, Lao-Tse, Platón, Confucio, Moises, Aristóteles, Cristo, Plotino, Santo Tomás, Sohrawardi, San Aselmo, Böhme, Avicena, Santa Teresa de Jesús, Vico, Maestro Eckhart, San Juan de la Cruz, Mevlana, Nagaryuna, Raimundo Llul, Hegel, Heidegger, Jung! Todos han dicho lo mismo, el mismo mensaje. Todas las culturas son una y todas las religiones son una. La mística, el éxtasis, la experiencia religiosa, el arrebato pasional del «vivo sin vivir en mí». Esto queda ya claro en el prólogo y por eso el libro es sincero. Su autor reconoce ya en las primeras páginas el tipo de libro que el lector va a leer, y que el libro pertenece a esa corriente de pensamiento tan de moda desde el romanticismo, donde ya con autores como Jan Potocki y su Manuscrito encontrado en Zaragoza, se tenía una visión de las tres culturas globalizante, donde se veía como todas las culturas venían de un tronco común de sabiduría eterna y perenne.

A mí siempre me han llamado la atención las ausencias de esa filosofía eterna que florece y tiene sus primeras manifestaciones, como enseña Choza, en el paleolítico. Nunca verán ustedes a Pirrón, Sexto Empírico, Guillermo de Ockham, Omar Jayyam, Bacon, al-Ma'arri, Epicuro, Hobbes, Locke, Montaigne, Berkeley, Voltaire, Schopenhauer, Wollstonecraft y su amado Godwin, Volney, Stuart Mill y Taylor Mill, Frege, Freud, Kuhn, Russell, Turing en esa lista porque ellos, suponemos, no han

recibido la divina bendición de pertenecer a ese tronco de la filosofía perenne y eterna. Se los trata más bien como si hubiese que darles de comer a parte, como si fuesen, en definitiva, el enemigo. Pues bien, yo creo que el juicio que uno puede honestamente dar sobre el libro está en pedirle al autor que mire ambas listas y piense dónde está. Si uno se encuentra más cómodo con los autores del tronco de la sabiduría eterna, pues el libro de Jacinto Choza, el Corpus Chozianus, no es sino otro epílogo de esa sabiduría eterna tomando una nueva forma y un nuevo ser por boca de otro autor que vive vestido por las honduras del Uno/ Ser; un señor que nada en el Absoluto, en la experiencia religiosa, y descende momentáneamente a regalarnos su visión de la religión, no sin erudición y una buena bibliografía. Uno respira en el libro la sensación de que efectivamente su autor domina el tema, tanto que lo ve desde las inmensidades del Ser, y tanto que es capaz de acertar a decir por medio de la fenomenología, cómo pensaba y sentía un homo sapiens del paleolítico, cosa sólo posible mediante esa conexión profetológica con todo el tronco anterior de la sabiduría eterna. Por eso quizás no encontrará el lector ningún juicio concreto, ninguna ponderación delicada y pausada de un tema, sino que por el contrario, desde la cátedra de su conocimiento, Choza va tratando el tema con la ligereza que sólo un profundo erudito podría tener para correr sin pisar el suelo una sola vez.— ALEJANDRO COLETE MOYA

MANZANERO FERNÁNDEZ, D., *El legado jurídico y social de Giner*, con prólogo de Pedro Álvarez Lázaro, Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas, Colección del Instituto de Investigación sobre Liberalismo, Krausismo y Masonería, 2016, 341 págs.

Si de una lectura comprensiva y actualizadora sobre los legados jurídicos y sociales de la historia del pensamiento español se trata, esta obra de la profesora Manzanero Fernández sobre Francisco Giner de los Ríos que edita la Universidad Pontificia

Comillas, se nos presenta como un modelo a la hora de establecer que las condiciones metodológicas del enjuiciamiento de toda proyección significativa pasa irremediablemente por partir de su ubicación respecto al pasado general de la filosofía jurídica y social.

Con ocasión de la efeméride del primer centenario del fallecimiento de Giner, *El legado jurídico y social de Giner* se abre con un magnífico prólogo del profesor Álvarez Lázaro que nos ayuda a situar la obra de Delia Manzanero tanto dentro de la colección *Liberalismo, Krausismo y Masonería* de la Universidad Pontificia de Comillas, como en relación a «una lectura actual del problema del biopoder moderno que plantean las ciencias sociales». Por lo demás, el profesor Álvarez Lázaro no sólo identifica el valor global de libro como «un lúcido y ajustado ensayo de largo recorrido sobre los contrafuertes más robustos y brillantes de la herencia jurídico-social y filosófico-educativa de D. Francisco», sino que apunta cuatro de sus notas más sobresalientes: a) la madurez y profundidad en que está escrito; b) la defensa de la influencia ejercida por los principios universales de los iusnaturalistas clásicos de la Escuela de Salamanca y por Francisco Suárez sobre Giner de los Ríos; c) el propósito de desvelar la actualidad sociopolítica del pensamiento jurídico y social de Giner; d) la precisión con la que la autora ha presentado el fundamento filosófico-jurídico de los principios y realizaciones educativas ginerianas.

Bajo el *pathos* del pensamiento jurídico, social y educativo de Giner de los Ríos, la didáctica introducción con la que inaugura su obra la profesora Manzanero Fernández nos pone sobre aviso de su recorrido completo bajo la forma de una exposición programática. A partir de ella, con un lenguaje rico y facilitador, en los dos primeros capítulos que constituyen la primera parte, se exponen las raíces del pensamiento de Giner y la articulación de esas influencias en su obra. Esas raíces se sitúan, más allá de la filosofía idealista alemana, en la Escuela de Derecho Natural española de los siglos XVI y XVII y, en particular, en una pertinente y